

drés Mañaricúa y la comunicación de D. Juan José Zayas, ambas sobre la cristianización de aquél.

Una exposición bibliográfica de Historia medieval de Vizcaya, en los locales de la Diputación foral, mostró impresos y manuscritos muy valiosos, muchos de ellos difíciles de encontrar en las bibliotecas.

### **PREMIO NACIONAL DE HISTORIA DE ESPAÑA 1984**

El Premio Nacional de Historia de España 1984, convocado por el Ministerio de Cultura para galardonar la obra de estudio e investigación histórica publicada en 1983 y en el período de enero-mayo del presente año, ha recaído en la del Prof. D. José M.<sup>a</sup> Font Rius «*Cartas de población y franquicia de Cataluña II Estudio Apéndice del vol. I., C.S.I.C. Instituto de Geografía, Etnología e Historia, Madrid-Barcelona 1983*, en virtud de la decisión del jurado integrado por los Excmos. Sres. D. Jaime Salinas, Director General del Libro y Bibliotecas, como presidente, D. Julio Caro Baroja y D. José A. Maravall Casesnoves por la R. Academia de la Historia, D. Luis Díez del Corral por la R. Academia de Ciencias Morales y Políticas, D. Gonzalo Anes, D. José M.<sup>a</sup> Cuenca Toribio, D. Felipe Ruiz Martín, D. Germán Porrás y D. Alfredo Timerman como Secretario.

Al recoger esta noticia, la Redacción del ANUARIO desea, al tiempo de hacer llegar al profesor Font Rius su más sincera felicitación, poner de manifiesto la significación de este hecho para nuestra disciplina por lo que supone de merecido reconocimiento por parte de otros sectores de la vida cultural española a la labor realizada por un historiador del Derecho durante un período de más de veinte años. Es de desear que ello sirva de estímulo no sólo al profesor Font Rius para continuar en su tarea de investigación sino también a las jóvenes generaciones a seguir las huellas del maestro.

### **PREMIO INTERNACIONAL DE HISTORIA DEL DERECHO INDIANO RICARDO LEVENE**

El «Premio internacional de Historia del Derecho indiano Ricardo Levene» para el trienio 1979-1981, convocado por el Instituto de Investigaciones de Historia del Derecho de Buenos Aires, viniendo a suplir al otorgado hasta 1978 por la Fundación internacional Ricardo Levene, ha sido concedido al profesor D. Antonio Muro Orejón por su obra «El Nuevo Código de Leyes de Indias. Estudio general y edición», por decisión unánime del jurado designado por la Comisión directiva del Instituto e integrado por los profesores D. Alamiro de Avila Martel (Chile), D. Alfonso García-Gallo de Diego (España), D. José Reig Satorres (Ecuador), D. Rafael Eladio Velázquez (Paraguay) y D. Ricardo Zorraquín Becú (Argentina).

El ANUARIO DE HISTORIA DEL DERECHO, al hacerse eco de esta concesión, se